



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0032-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2021

Asunto: Informe sobre procedimiento de actualización de propietarios

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, acudo a usted con la finalidad de solicitar se remita a mi despacho un informe del procedimiento que se sigue actualmente para realizar la actualización de nombres de nuevos propietarios cuando ha existido una compraventa de un inmueble, toda vez que existen varias denuncias que este procedimiento no es de oficio y estaría causando problemas al momento de realizar el cálculo del impuesto predial. De igual manera, solicito se indique cuáles son las soluciones propuestas por la Dirección a su cargo, para dar atención a esta problemática.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 solicito a usted que, en el plazo de 5 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita la información solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0032-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2021